



PERU: 0128

INFORME PARA LIQUIDACION DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION

FECHA MESERO	NO. SOLICITUD DE AUTORIZACION	GRUPO	NOMBRE	UNIDAD A LA QUE PERTENECE	PUESTO QUE OCUPA	NIVEL DE PAGO	ACTIVIDADES REALIZADAS	SALIDA	LISTADO	FECHA SALIDA	FECHA LISTADO	TERMINACION (VIATICOS)	NO. DIA VIATICO	VALOR VIATICO	PAJES	PAJES COMUNITARI	OTROS	SUBTOTAL APTOS RESERVAS	VALOR A ZONA	VALOR A ZONA	VALOR A SUBSTRADO	VALOR COMPENSANTES DE VIATICO O RESERVA	TOTAL PAGA SUBSTRADO	VALOR DEDUCCION O IMPORTE	ENTREGA OBSERVACIONES	FONDO	NITF AEREA CI	NITF AEREA CI			
16/12/2021	01 - JCCSA-4071	11187001	MAYRA GONZA JAGRE SANCHEZ	Director de Operaciones y Mantenimiento	Director General de Operaciones y Mantenimiento	1er Nivel	Comision para la preparacion de presupuesto para el periodo de ejecucion de los planes de desarrollo de las unidades de la Direccion General de Operaciones y Mantenimiento 2021 y presupuesto de gastos	Guayaquil	20/12/2021	20/12/2021	Terminado	7	\$ 260.00	\$	\$	\$	\$	\$ 260.00	\$ 182.00	\$ 78.00	\$	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 260.00	\$	06.60	SI	IVA 0999-2021	006	54704139821101	54704139821101
TOTAL													\$ 260.00	\$	\$	\$	\$	\$ 260.00	\$ 182.00	\$ 78.00	\$	\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 260.00	\$	06.60	SI	IVA 0999-2021	006	54704139821101	54704139821101

Fecha Informe Solicitud: 16/12/2021 Hora: 16:15
 Fecha Informe Informe: 19/12/2021 Hora: 17:46





ANTICIPA

INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 06-PJ-DDCAR-2021	FECHA INFORME: (dd-mmm-aaaa) 27 DE DICIEMBRE DE 2021
DATOS GENERALES	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: PAREDES GRANDA JORGE ENRIQUE	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE DEPORTE CONVENCIONAL PARA EL ALTO RENDIMIENTO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAYAS – GUAYAQUIL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE DEPORTE CONVENCIONAL PARA EL ALTO RENDIMIENTO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: JORGE PAREDES	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>Mediante Hoja de Ruta del memorando MD-DDCAR-2021-2870-MEM de 16 de diciembre de 2021 con comentario "Autorizado, comisión de servicios institucionales según cronograma constante en memorando N° MD-DDCAR-2021-2870-MEM" el Subsecretario de Deporte de Alto Rendimiento, Autoriza el desplazamiento del funcionario Jorge Paredes, Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, para el cumplimiento de Comisión de Servicios Institucionales en relación a la reunión de reprogramación AR 2021 y Lanzamiento Plan AR 2022.</p>	
MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021	
<ol style="list-style-type: none"> 1) 06h00 Salida de Quito a Tababela 2) 07h05 Llegada al Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre 3) 08h05 Salida de Quito a Guayaquil 4) 09h05 Llegada a Guayaquil 5) 09h30 a 17h00 Reunión para la elaboración del documento del Plan de Alto Rendimiento (instalaciones del aeropuerto) 6) 17h30 Fin de jornada. 	
MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021	
<ol style="list-style-type: none"> 7) 09h30 a 16h00 Elaboración y revisión final del documento del Plan de Alto Rendimiento 8) 16h30 Traslado al sitio donde se realizó el Lanzamiento del Plan de Alto Rendimiento 9) 17h00 a 20h00 Lanzamiento del Plan de Alto Rendimiento 10) 20h30 Fin de jornada. 	
JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 2021	
<ol style="list-style-type: none"> 11) 08h30 Traslado a las instalaciones de las federaciones ecuatorianas por deporte 12) 09h00 a 14h30 Reunión programada con federaciones ecuatorianas para revisión de las reprogramaciones finales del alto rendimiento 2021 13) 15h42 Salida a Quito. 14) 16h42 Llegada a Tababela. 15) 17h00 Salida de Tababela a Quito. 16) 18h00 Llegada a Quito y finalización de la comisión. 	
PRODUCTOS ALCANZADOS EN ESTA COMISIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> * Documento final del Plan de Alto Rendimiento. * Reprogramaciones finales del alto rendimiento 2021 	

DIRECCIÓN FINANCIERA		MINISTERIO DEL DEPORTE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		
21 FEB. 2022		HORA: 15:16
ANEXOS: Hoja y Informe		
2 para el Sr. Paredes		
NOMBRE:	RECIBIDO POR:	



Ministerio del Deporte

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	21/12/2021	23/12/2021	
HORA (hh:mm)	06h00	18h00	

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Particular	Quito- Tababela	21-12-2021	06h00	21-12-2021	07h05
Aéreo	AVIANCA	Quito -Guayaquil	21-12-2021	08h05	21-12-2021	09h05
Aéreo	AVIANCA	Guayaquil - Quito	23-12-2021	15h42	23-12-2021	16h42
Terrestre	Particular	Tababela - Quito	23-12-2021	17h00	23-12-2021	18h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES: Se entrega los boarding pass

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 LIC. JORGE PAREDES GRANDA C.I. 1711847093	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
 LIC. PABLO MEAVE BUSCH SUBSECRETARIO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	 LIC. PABLO MEAVE BUSCH SUBSECRETARIO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO



Memorando Nro. MD-DDCAR-2021-2872-MEM

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2021

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitando anticipos de viáticos del funcionario Jorge Paredes Granda - Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, por medio del presente me permito poner en su conocimiento que mediante Hoja de Ruta del memorando MD-DDCAR-2021-2870-MEM de 16 de diciembre de 2021 con comentario "Autorizado, comisión de servicios institucionales según cronograma constante en memorando N° MD-DDCAR-2021-2870-MEM" el Subsecretario de Deporte de Alto Rendimiento, Autoriza el desplazamiento del funcionario Jorge Paredes, Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, para el cumplimiento de Comisión de Servicios Institucionales en relación a la reunión de reprogramación AR 2021 y Lanzamiento Plan AR 2022.

En ese sentido, y con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición dada por la línea inmediata superior, solicito de la manera más comedida a su Autoridad, se me conceda el anticipo de viáticos de la comisión 05-PJ-DDCAR-2021, misma que adjunto al documento, con los otros documentos habilitantes.

Esperando contar con el apoyo, de antemano anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jorge Enrique Paredes Granda
DIRECTOR DE DEPORTE CONVENCIONAL PARA EL ALTO RENDIMIENTO

Referencias:
- MD-DDCAR-2021-2870-MEM

Anexos:
- 05_comisión_gye_21-23-signed-signed-signed0080647001639688487.pdf
- hoja_de_ruta_md-ddcar-2021-2870-mem.pdf
- md-ssdar-2021-12420775603001639688487.pdf
- md-ddcar-2021-2870-mem0308887001639688508.pdf

COORDINACIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS


MINISTERIO DEL DEPORTE

HOJA: 16/15

ANEXOS: 1/1

NOMBRE: Jorge Enrique Paredes Granda

RECIBIDO POR: Jorge Enrique Paredes Granda



05-PJ-DDCAR-2021-2870-MEM
**JORGE ENRIQUE
PAREDES GRANDA**



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 05-PJ-DDCAR-2021			FECHA DE SOLICITUD: 16 DE DICIEMBRE DE 2021			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O DEL SERVIDOR PAREDES GRANDA JORGE ENRIQUE			PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE DEPORTE CONVENCIONAL PARA EL ALTO RENDIMIENTO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAS - GUAYAQUIL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE DEPORTE CONVENCIONAL PARA EL ALTO RENDIMIENTO			
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
21-12-2021	08h00		23-12-2021		15h00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
JORGE PAREDES						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:						
Mediante Hoja de Ruta del memorando MD-DDCAR-2021-2870-MEM de 16 de diciembre de 2021 con comentario "Autorizado, comisión de servicios institucionales según cronograma constante en memorando N° MD-DDCAR-2021-2870-MEM" el Subsecretario de Deporte de Alto Rendimiento, Autoriza el desplazamiento del funcionario Jorge Paredes, Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, para el cumplimiento de Comisión de Servicios Institucionales en relación a la reunión de reprogramación AR 2021 y Lanzamiento Plan AR 2022.						

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaa	HORA hh:mm
Terrestre	Particular	Quito-Tababela	21-12-2021	08h00	21-12-2021	08h40
Aéreo	AVIANCA	Quito - Guayaquil	21-12-2021	09h00	21-12-2021	10h00
Aéreo	AVIANCA	Guayaquil - Quito	23-12-2021	13h00	23-12-2021	14h00
Terrestre	Particular	Tababela - Quito	23-12-2021	14h10	23-12-2021	15h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 445010003970
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 JORGE ENRIQUE PAREDES GRANDA		 PABLO XAVIER MEAVE BUSCH
LIC. JORGE PAREDES GRANDA C.I. 1711847093		LIC. PABLO MEAVE BUSCH SUBSECRETARIO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none">De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentesEl informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
 PABLO XAVIER MEAVE BUSCH		
LIC. PABLO MEAVE BUSCH SUBSECRETARIO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO		





Memorando Nro. MD-SSDAR-2021-1242

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2021

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Autorización de desplazamiento de funcionario Jorge Paredes Granda - Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, para reunión de reprogramación AR 2021 y Lanzamiento Plan AR 2022.

Mediante memorando N° MD-DDCAR-2021-2870-MEM de fecha 16 de diciembre de 2021, el Lcdo. Jorge Paredes, Director de Deporte Convencional Para el Alto Rendimiento, remitió a la Subsecretaría a mi cargo la Solicitud de Aprobación y Autorización de desplazamiento, para reunión de reprogramación AR 2021 y Lanzamiento Plan AR 2022.

Ante lo expuesto, y una vez **AUTORIZADO** por la Subsecretaría a mi cargo, solicito de la manera más cordial, se realicen las gestiones pertinentes a fin de emitir los pasajes aéreos para el funcionario Jorge Paredes Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DETALLE TRABAJO	FECHA			HORA
		martes 21	miércoles 22	jueves 23	
1	Reuniones de reprogramación AR 2021	X	X	X	09h00 a 17h00
2	Lanzamiento Plan de Alto Rendimiento 2022		X		19h00 a 21h00

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Pablo Xavier Meave Busch
SUBSECRETARIO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

Referencias:
- MD-DDCAR-2021-2870 MEM

Copia:
Sr. Lcdo. Jorge Enrique Paredes Granda
Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento

Srita. Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa

Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Analista de Adquisiciones-sp4



**PABLO XAVIER
MEAVE BUSCH**





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-12-16 16:00:25 (GMT-5)
 Generado por: Jorge Enrique Paredes Granda

Información del Documento			
No. Documento:	MD DDCAR-2021-2870-MEM	Doc. Referencia:	
De:	Sr. Lcdo. Jorge Enrique Paredes Granda, Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, Ministerio del Deporte	Para:	Sr. Lcdo. Pablo Xavier Meave Busch, Subsecretario de Deporte de Alto Rendimiento, Ministerio del Deporte
Asunto:	Solicitud de Aprobación y Autorización de desplazamiento de funcionario Jorge Paredes Granda - Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, para reunión de reprogramación AR 2021 y Lanzamiento Plan AR 2022	Descripción Anexos:	
Fecha Documento:	2021-12-16 (GMT-5)	Fecha Registro:	2021-12-16 (GMT-5)

Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
SUBSECRETARÍA DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	Pablo Xavier Meave Busch (MD)	2021-12-16 15:23:15 (GMT-5)	Comentar Documento		0	Autorizado, comisión de servicios institucionales según cronograma constante en el memorando N.º MD DDCAR-2021-2870-MEM.
SUBSECRETARÍA DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	Pablo Xavier Meave Busch (MD)	2021-12-16 15:30:34 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Alvaro Faldie Castillo Gomez (MD)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No MD-SSDAR-2021-1242
SUBSECRETARÍA DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	Pablo Xavier Meave Busch (MD)	2021-12-16 15:20:34 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Maria Fernanda Sanchez Balazar (MD)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No MD-SSDAR-2021-1242
SUBSECRETARÍA DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	Pablo Xavier Meave Busch (MD)	2021-12-16 15:30:34 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Jorge Enrique Paredes Granda (MD)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No MD-SSDAR-2021-1242
SUBSECRETARÍA DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	Pablo Xavier Meave Busch (MD)	2021-12-16 15:30:44 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Carlos Finán Cacerdo Villalobos (MD)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No MD-SSDAR-2021-1242
SUBSECRETARÍA DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	Pablo Xavier Meave Busch (MD)	2021-12-16 15:19:31 (GMT-5)	Responde		0	
DIRECCIÓN DE DEPORTE CONVENCIONAL PARA EL ALTO RENDIMIENTO	Jorge Enrique Paredes Granda (MD)	2021-12-16 15:07:07 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE DEPORTE CONVENCIONAL PARA EL ALTO RENDIMIENTO	Jorge Enrique Paredes Granda (MD)	2021-12-16 15:07:07 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE DEPORTE CONVENCIONAL PARA EL ALTO RENDIMIENTO	Jorge Enrique Paredes Granda (MD)	2021-12-16 15:06:45 (GMT-5)	Registro	Pablo Xavier Meave Busch (MD)	0	Solicitud de Aprobación y Autorización de desplazamiento de funcionario Jorge Paredes Granda - Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, para reunión de reprogramación AR 2021 y Lanzamiento Plan AR 2022





Memorando Nro. MD-DDCAR-2021-2870-MEM

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2021

PARA: Sr. Lcdo. Pablo Xavier Meave Busch
Subsecretario de Deporte de Alto Rendimiento

ASUNTO: Solicitud de Aprobación y Autorización de desplazamiento de funcionario Jorge Paredes Granda Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento, para reunión de reprogramación AR 2021 y Lanzamiento Plan AR 2022

Apreciado Subsecretario, por medio del presente informo y solicito:

Con la finalidad de dar cumplimiento a las Directrices sobre la Reforma y Reprogramación del POA 2021 de las organizaciones deportivas en lo que respecta al proyecto Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2021, debido al cierre del presente ejercicio fiscal, se programó para los días 21, 22 y 23 de diciembre 2021 realizar las últimas reprogramaciones del mencionado proyecto con las federaciones ecuatorianas por deporte en la ciudad de Guayaquil del cual se requiere la presencia del Director para monitorizar cumplimiento y coordinar acciones de cierre. Adicional para el día 22 de diciembre 2021, se llevará a cabo el lanzamiento oficial del nuevo proyecto Fortalecimiento del Alto Rendimiento del Ecuador que por disposición de la Máxima Autoridad se dispone la presencia del Director de Deporte Convencional para el Alto Rendimiento para el evento.

En base a lo expuesto, me permito solicitar a su Autoridad la Aprobación y Autorización de la Comisión de Servicios Institucionales, acorde al siguiente cronograma:

N°	DETALLE TRABAJO	FECHA			HORA
		martes 21	miércoles 22	jueves 23	
1	Reuniones de reprogramación AR 2021	X	X	X	09h00 a 17h00
2	Lanzamiento Plan de Alto Rendimiento 2022		X		19h00 a 21h00

Toda vez que sea aprobado el pedido, favor solicito se realice el pedido de la movilización vía aérea a la Dirección Administrativa, con salida el martes 21 de diciembre 2021 a las 08h00 y retorno el jueves 23 de diciembre a las 15h00.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jorge Enrique Paredes Granda
DIRECTOR DE DEPORTE CONVENCIONAL PARA EL ALTO RENDIMIENTO



JORGE ENRIQUE
PAREDES GRANDA





Ministerio del Deporte

SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

FACTURAS DE HOSPEDAJE

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI
							SI NO
1	23/12/2021	AIRPORT HOTEL	002-002-000006337	0701228199001	\$70,00	ELECTRÓNICA	X
2							
3							
4							
5							
TOTAL					\$70,00		

FACTURAS DE ALIMENTACIÓN

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI
							SI NO
1	21/12/2021	JUAN VALDEZ	005-051-000204521	1792141486001	\$8,40	ELECTRÓNICA	X
2	21/12/2021	COMEDOR MI SOCIO	002-001-023872	0911566487001	\$20,00	16/12/2021	X
3	22/12/2021	COMEDOR MI SOCIO	002-001-023875	0911566487001	\$20,00	16/12/2022	X
4	22/12/2021	COMEDOR MI SOCIO	002-001-023876	0911566487001	\$20,00	16/12/2022	X
5	22/12/2021	HERRERA TUBAY MARIA BELEN	001-002-000008283	0931622518001	\$10,00	ELECTRÓNICA	X
6	23/12/2021	AIRPORT HOTEL	002-002-000006338	0701228199001	\$5,00	ELECTRÓNICA	X
7	23/12/2021	LA PERLA	001-001-000002402	1302945686001	\$20,00	14/12/2021	X
8							
TOTAL					\$103,40		

FACTURAS DE MOVILIZACIÓN

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI
							SI NO
1							
2							
TOTAL					\$0,00		

***Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:

Lic. Jg. Gs. Xarades Granda
C.I. 1847093

Nombre:
C.I:

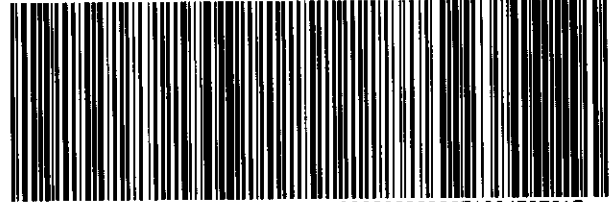


FACTURA
002-002-000006337

Ambiente: PUNODIACION
Emitida: 23/12/2021
Fecha Autorización: 20/12/2021 12:00:15
No Autorización:
0012202101070122819900120020020000063371234567817

AIRPORT HOTEL

RUC: 0701228199001
Razón Social: LOPEZ ASPIAZU VIOLETA PATRICIA
Dir. Matriz: CDLA SIMON BOLIVAR AV. DE LAS AMERICAS MZ 87
SOLAR 14-15-10 Y CALLE A
Teléfono: 042392356
Email: airport@omni.com
Obligado a llevar contabilidad
Agente de Retención Resolución Nro. 1



2312202101070122819900120020020000063371234567817

JORGE ENRIQUE PAREDES GRANDA

1711047090
QUITO
JPAREGR@OMNI.COM

Forma de Pago

CHEQUE

Plazo Monto

10 días

Código	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
001	2	HAB SENCILLA	51.25	0	102.50
		Subtotal Iva 12%			52.50
		Subtotal Iva 0%			0.00
		Subtotal sin impuestos			62.50
		Descuentos			0.00
		Valor ICE			0.00
		Valor Iva 12%			7.50
		Total			70.00

Informacion Adicional

HAB 101

DESDE EL 21 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2021

Detalle del Comprobante

Ambiente 2
Tipo de emisión 1
Factura Comercial Negociable No
Razón Social PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL ECUADOR
Nombre Comercial JUAN VALDEZ
Número RUC 1792141486001
Clave de acceso 2112202101179214148600120050510002045214126153312
Establecimiento 005
Punto de emisión 051
Secuencial 000204521
Dirección matriz PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS
Fecha Emisión 2021-12-21 00:00:00.0
Dirección Establecimiento GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS S/N Y SECUNDARIA
Contribuyente Especial 826
Obligado Contabilidad SI
Contribuyente Régimen Microempresas NO
Agente Retención Nro. Resolución
Contribuyente Régimen Rimpe NO
Tipo Identificación Comprador 05



05/12/2021 14:54:51

Este comprobante fue generado automáticamente por el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. No es válido si no se encuentra en el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. Para más información consulte el sitio web del SRI: www.sri.gov.ec

Este comprobante fue generado automáticamente por el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. No es válido si no se encuentra en el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. Para más información consulte el sitio web del SRI: www.sri.gov.ec

Este comprobante fue generado automáticamente por el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. No es válido si no se encuentra en el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. Para más información consulte el sitio web del SRI: www.sri.gov.ec

Este comprobante fue generado automáticamente por el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. No es válido si no se encuentra en el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. Para más información consulte el sitio web del SRI: www.sri.gov.ec

Este comprobante fue generado automáticamente por el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. No es válido si no se encuentra en el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. Para más información consulte el sitio web del SRI: www.sri.gov.ec

Este comprobante fue generado automáticamente por el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. No es válido si no se encuentra en el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. Para más información consulte el sitio web del SRI: www.sri.gov.ec

Este comprobante fue generado automáticamente por el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. No es válido si no se encuentra en el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. Para más información consulte el sitio web del SRI: www.sri.gov.ec

Este comprobante fue generado automáticamente por el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. No es válido si no se encuentra en el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. Para más información consulte el sitio web del SRI: www.sri.gov.ec

Este comprobante fue generado automáticamente por el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. No es válido si no se encuentra en el sistema de comprobantes electrónicos del SRI. Para más información consulte el sitio web del SRI: www.sri.gov.ec





Juan Valdez Café

R.U.C.: 1792141486001
PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL
Ecuador
Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS
Dir Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS S/N Y SECUNDARIA

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 826
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

FACTURA

No. 005-051-000204521

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2112202101179214148600120050510002045214126153312

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 21/12/2021 21:06:28

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



Razón Social / Nombres y Apellidos: JORGE PAREDES
Fecha Emisión: 21/12/2021

RUC / CI: 1711847093
Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1345		1 0000	ADICION DE TOCINO		0.6035	0.00	0.80
2292		1 0000	DESAYUNO TIGRILLO JV		6.6964	0.00	6.70
Información Adicional				SUBTOTAL 12%			7.50
CORREO 1 jpargra@gmail.com				SUBTOTAL 0%			0.00
				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
				SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			7.50
				TOTAL DESCUENTO			0.00
				ICE			0.00
				IVA 12%			0.90
				PROPINA			0.00
				VALOR TOTAL			8.40
Forma de Pago			Valor	Plazo	Tiempo		
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO			8.40	0	DÍAS		





Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0911566487001

Autorización
1129211120

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-023872

Fecha emisión
21/12/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos

Razón social
TENEZHAÑAY SIMBAÑA ALGEL POLIVIO

Nombre comercial
COMEDOR MI SOCIO

Dirección matriz
PADRE SOLANO 309 Y ESCOBEDO - BOYACA

Dirección establecimiento
PADRE SOLANO 309 Y ESCOBEDO - BOYACA

Clase contribuyente
Otro

Fecha caducidad
2022-12-16

Código imprenta
13724

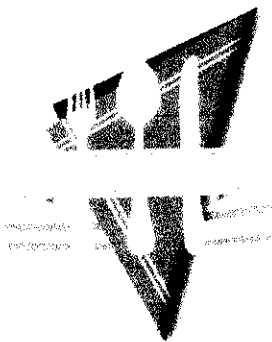


Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





COMEDOR MI SOCIO

Tenezhañay Simbaña Algel Polivio

Padre Solano 309 y Escobedo - Boyacá
 Teléf. 042 300370 * restaurantemisocio@hotmail.com
 R. U. C. 0911566487001- Guayaquil - Ecuador
 Aut. SRI 1129211120 Fecha Aut. 16/Diciembre/2021
 Calificación Artesanal 132961

FACTURA 002-001 N° 023872

Documento
 Categorizado: No

Fecha: 21-12-2021 G/Remisión: _____
 Cliente: Jorge Paudes.
 Dirección: Quito
 R.U.C./C.I.: 1711847093 Telf.: _____

CANT	DETALLE	V. UNIT.	VALOR TOTAL
	<u>Almuerzo</u>	<u>\$ 20=</u>	<u>\$ 20=</u>

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

Sub-Total \$ 20=
 IVA 0%
 IVA %
 TOTAL \$ 20=

RECIBI CONFORME
[Firma]
 FIRMA AUTORIZADA

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
0911566487001	1129211120
Tipo documento	Número documento
Factura	002-001-023875
Fecha emisión	
22/12/2021	

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos.

Razón social	Nombre comercial	
TENEZHAÑAY SIMBAÑA ALGEL POLIVIO	COMEDOR MI SOCIO	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
PADRE SOLANO 309 Y ESCOBEDO - BOYACA	PADRE SOLANO 309 Y ESCOBEDO - BOYACA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2022-12-16	13724



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





COMEDOR MI SOCIO
Tenezhaiay Simbaña Algel Polivio

Padre Tolano 309 y Escobedo - Boyacá
Teléf. 042 30070 * restaurantemisocio@hotmail.com
R. U. C. 091566487001- Guayaquil - Ecuador
Aut. SRI 112911120 Fecha Aut. 16/Diciembre/2021
Calificación Artesanal 132961

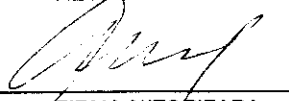
FACTURA 02-001 N° 023875 Documento
Categorizado: No

Fecha: 22-12-2021 G/Remisión: _____
 Cliente: Jorge Paredes
 Dirección: Amilo
 R.U.C./C.I.: 1711847093 Telf.: _____

CANT	DETALLE	V. UNIT.	VALOR TOTAL
	<u>Almuerzo</u>	<u>\$ 20=</u>	<u>\$ 20=</u>

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO DEBITO	
OTROS	

Sub-Total	<u>\$ 20=</u>
IVA 0%	
IVA %	
TOTAL	<u>\$ 20=</u>

RECIBI CONFORME

FIRMA AUTORIZADA



FACTURA

No.001-002-000008283

Número de Autorización:

2912202101093162251800120010020000082830000207411

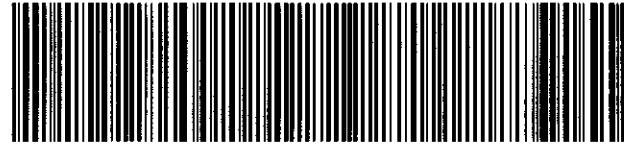
Fecha y hora de Autorización:

29/12/2021 12:17:03

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



2912202101093162251800120010020000082830000207411

Emisor: HERRERA TUBAY MARIA BELEN

RUC: 0931622518001

Matriz: TARQUI / ALBORADA 8VA ETAPA MZ 843 SOL5 Y .

Correo:

Teléfono: 0978688355

Obligado a llevar contabilidad: NO

Contribuyente Régimen Microempresas

Razón Social: JORGE PAREDES

Dirección: xxxxxx

Fecha Emisión: 29/12/2021

RUC/CI: 1711847093

Teléfono: 9999999999

Correo: jpargra@gmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
PF015	1.00	Costilla		8.00	\$0.00	\$8.00
BE004	2.00	jugo		1.00	\$0.00	\$2.00

Información Adicional

Descripción consumo realizado 21 dic 2021

Subtotal Sin Impuestos:	\$10.00
Subtotal 12%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$10.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 12%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$10.00

Formas de pago

Tarjeta de crédito \$10.00 0 días



Detalle del Comprobante

Ambiente 2
Tipo de emisión 1
Factura Comercial Negociable No
Razón Social LOPEZ ASPIAZU VIOLETA PATRICIA
Nombre Comercial AIRPORT HOTEL
Número RUC 0701228199001
Clave de acceso 2312202101070122819900120020020000063381234567812
Establecimiento 002
Punto de emisión 002
Secuencial 000006338
Dirección matriz CDLA SIMON BOLIVAR. AV. DE LAS AMERICAS. MZ 37 SOLAR 14-15-10 Y CALLE A
Fecha Emisión 2021-12-23 00:00:00.0
Dirección Establecimiento -
Contribuyente Especial -
Obligado Contabilidad SI
Contribuyente Régimen Microempresas NO
Agente Retención Nro. Resolución 1
Contribuyente Régimen Rimpe NO
Tipo Identificación Comprador 05

10/11

El presente documento es un comprobante electrónico emitido por el SRI en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, la cual tiene plena validez jurídica y es equivalente a un comprobante físico. El presente documento es una copia digitalizada de un comprobante físico emitido por el SRI en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, la cual tiene plena validez jurídica y es equivalente a un comprobante físico.

Tipo: Mensajería electrónica Régimen: Contribuyente Especial Fecha de Emisión: 2021-12-23

Dirección: CDLA SIMON BOLIVAR. AV. DE LAS AMERICAS. MZ 37 SOLAR 14-15-10 Y CALLE A

Tipo de Emisión: 1 Punto de Emisión: 002 Establecimiento: 002 Secuencial: 000006338

Dirección Matriz: CDLA SIMON BOLIVAR. AV. DE LAS AMERICAS. MZ 37 SOLAR 14-15-10 Y CALLE A

Tipo de Identificación: 05 Contribuyente Régimen: NO Contribuyente Régimen Microempresas: NO Obligado Contabilidad: SI Agente Retención Nro. Resolución: 1

Fecha de Emisión: 2021-12-23 00:00:00.0

Tipo de Emisión: 1 Punto de Emisión: 002 Establecimiento: 002 Secuencial: 000006338

Dirección Matriz: CDLA SIMON BOLIVAR. AV. DE LAS AMERICAS. MZ 37 SOLAR 14-15-10 Y CALLE A

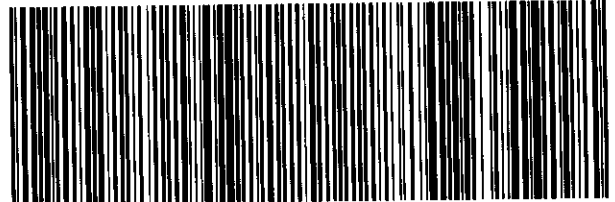




FACTURA
002-002-000006338

Actividad: PRODUCCION
 Emite: 23/12/2021
 Fecha Autorización: 23/12/21 17:09:40
 No. Autorización:
 1512292101370122819000120020020000063381234567812

AIRPORT HOTEL
 RUC: 0701228199071
 Razón Social: LOPEZ ASPIAZU VIOLETA PATRICIA
 Dt. Matriz: CDLA SIMON BOLIVAR AV. DE LAS AMERICAS MZ 77
 BOLIVAR 14 15-10 Y CALLE A
 Telefonos: 043992965
 Correo: airporthotel@lva.com
 Dirección para contabilidad:
 Agencia de Retención Resolución No. 1



2312202101070122819000120020020000063381234567812

JORGE ENRIQUE PAREDES GRANDA
 1711647393
 QUITO
 JPAREDES@GMAIL.COM

Forma de Pago
 C/EFECTIVO

Plazo Monto
 al contado

Código	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
100	1	CONSUMOS	4.46	0	4.46
			Subtotal IVA 12%		4.46
			Subtotal IVA 0%		0.00
			Subtotal sin impuestos		4.46
			Descuentos		0.00
			Valor IGV		0.00
			Valor IVA 12%		0.54
			Total		5.00





Facturación física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1302945686001

Autorización
1129197751

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000002402

Fecha emisión
23/12/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social YUTTE BRIONES AURA FRANCISCA	Nombre comercial LA PERLA
Dirección matriz NAVAL NORTE SOLAR 13	Dirección establecimiento NAVAL NORTE SOLAR 13
Clase contribuyente Régimen Simplificado	Fecha caducidad 2022-12-14
	Código imprenta 8913



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





"LA PERLA"

Venta de comidas y bebidas en restaurantes,
incluso para llevar

YUTTE BRIONES AURA FRANCISCA

Dirección.: Cda. Naval Norte Mz, 6 St. 13
(A 2 cuadras de la Universidad Laica)
Telf.: 2392003- 0999372452
Guayaquil - Ecuador

NOTA DE VENTA

SERIE 001-001-00

0002402

AUT. S.R.I.: 1129197751

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

RUC: 1302945686001

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES, HASTA 2 AÑOS

FECHA: 23-12-2021

CLIENTE: Jorge Paredes

DIRECCIÓN: Quito

TELF.

VENDEDOR

C.I./R.U.C. 171847093

Cant.	DESCRIPCIÓN	Valor Unitario	TOTAL
	Consumo de cliente		

SON _____ DÓLARES TOTAL \$ 20.-⁰⁰

CARLO GARCIA MARTHA CEGLIA, RUC 0913752077001, AUT, 8913 TELF: 0980078945 ORIGINAL ADQUIRENTE
3 B 100x2 DEL 02401 AL 02700 - FECHA DE AUT: 14/12/2021 - FECHA DE CAD.: 14/12/2022 COPIA EMISOR

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TRANSFERENCIA CHEQUE

Paredes Jorge

AV 1630

HORA EN SALA

07:05

GRUPO

D

ASIENTO

26A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

UIO QUITO

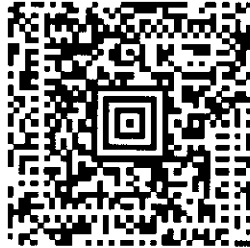
Mar. 21 Dic | 08:05

QUITO MARISCAL

GYE GUAYAQUIL

Mar. 21 Dic | 09:00

GUAYAQUIL JOS



SEC 73

TU TALLA INCLUYE **S**Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
OPC

Reserva: 3HKOIV

E-ticket: 547941339823101

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.





Paredes Jorge

AV 1631

HORA EN SALA

14:42

GRUPO

Z

ASIENTO

6K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

GYE GUAYAQUIL

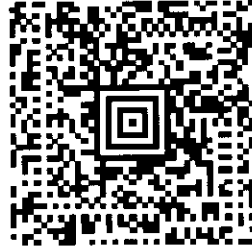
Jue, 23 Dic | 15:42

GUAYAQUIL JOSE

UIO QUITO

Jue, 23 Dic | 16:33

QUITO MARISCA



SEC 70

TU TALLA INCLUYE **S**Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
0PC

Reserva: 3HKOIV

E-ticket: 547941339823102

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.



Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 15 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Disponible en
App StoreDisponible en
Google Play





Ministerio del Deporte

LIQUIDACIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CUMPLIDAS

DATOS DEL COMISIONADO

N° SOLICITUD

05-PJ-DDCAR-2021

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

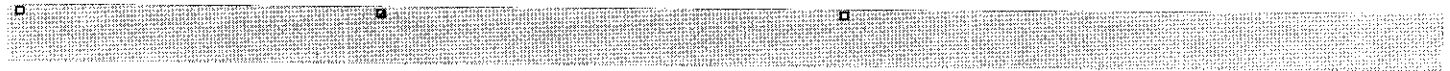
NUMERO DE CEDULA

Paredes Granda Jorge Enrique

1711847093

DESPACHO/SUBSECRETARIA/COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE

Dirección de Deporte Convencional Para el Alto Rendimiento



LUGAR DE LA COMISIÓN	ZONA	NIVEL	VALOR VIÁTICO	TIEMPO COMISIÓN			VALOR A CANCELAR
				VIATICOS	SUBSIST	ALIMEN	
Guayaquil	A	1er	\$ 130,00	2			\$ 260,00
							\$ -
							\$ -
							\$ -
Peajes/Pasajes/Combustible/Otros							
VALOR TOTAL							\$ 260,00
Valor a sustentar 70%							\$ 182,00
Valor sustentado							\$ 173,40
Valor restante 30%							\$ 78,00
VALOR VIATICO TOTAL							251,40
VALOR A TRANSFERIR							0,00
ANTICIPO DADO							260,00
VALOR A DESCONTAR DEL ROL DE PAGOS							-8,60



Detalle del Comprobante

Ambiente 2
Tipo de emisión 1
Factura Comercial Negociable No
Razón Social HERRERA TUBAY MARIA BELEN
Nombre Comercial HERRERA TUBAY MARIA BELEN
Número RUC 0931622518001
Clave de acceso 2912202101093162251800120010020000082830000207411
Establecimiento 001
Punto de emisión 002
Secuencial 000008283
Dirección matriz TARQUI / ALBORADA 8VA ETAPA MZ 843 SOL5 Y .
Fecha Emisión 2021-12-29 00:00:00.0
Dirección Establecimiento TARQUI / ALBORADA 8VA ETAPA MZ 843 SOL5 Y .
Contribuyente Especial
Obligado Contabilidad NO
Contribuyente Régimen Microempresas SI
Agente Retención Nro. Resolución
Contribuyente Régimen Rimpe NO
Tipo Identificación Comprador 05



3/29
12:15

Este comprobante electrónico fue emitido por el contribuyente HERRERA TUBAY MARIA BELEN, RUC 0931622518001, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012.

Este comprobante electrónico fue emitido por el contribuyente HERRERA TUBAY MARIA BELEN, RUC 0931622518001, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012.

Este comprobante electrónico fue emitido por el contribuyente HERRERA TUBAY MARIA BELEN, RUC 0931622518001, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012.

Este comprobante electrónico fue emitido por el contribuyente HERRERA TUBAY MARIA BELEN, RUC 0931622518001, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012.

Este comprobante electrónico fue emitido por el contribuyente HERRERA TUBAY MARIA BELEN, RUC 0931622518001, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012.

Este comprobante electrónico fue emitido por el contribuyente HERRERA TUBAY MARIA BELEN, RUC 0931622518001, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Comprobantes Electrónicos, emitido por el Poder Ejecutivo en el mes de mayo del 2012.

